



ISBN: 978-607-02-0410-4

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones  
sobre la Universidad y la Educación

[www.iisue.unam.mx/libros](http://www.iisue.unam.mx/libros)

---

Guadalupe Olivier Téllez (2008)

“Rasgos de la educación superior privada en México:  
las primeras instituciones en el siglo xx”

*en Cátedras y catedráticos en la historia de las universidades  
e instituciones de educación superior en México.*

*III. Problemática universitaria en el siglo xx,*

María de Lourdes Alvarado, Leticia Pérez Puente (coords.),

IISUE-UNAM, México, pp. 261-281.

Esta obra se encuentra bajo una licencia Creative Commons  
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional  
(CC BY-NC-ND 4.0)

## Rasgos de la educación superior privada en México: las primeras instituciones en el siglo xx

*Guadalupe Olivier Téllez*  
*Universidad Pedagógica Nacional*

### INTRODUCCIÓN

A partir de la década de 1980 la educación superior privada mexicana dejó de ser únicamente un conjunto de instituciones y establecimientos al servicio de una élite demandante de estudios profesionales para constituir una entidad diversa, inestable y compleja. Los estudios y reflexiones acerca de dicho ámbito educativo se encuentran aún en proceso de consolidación a pesar de su creciente presencia en los años recientes. Así, la mayoría de las investigaciones se han concentrado en el desarrollo de la educación privada en los dos últimos decenios del siglo xx y los albores del xxi. Al respecto vale la pena reconocer la relevancia de los trabajos de Philip Altbach<sup>1</sup> en el ámbito internacional, los cuales constituyen referentes de primera importancia para el estudio de la educación superior privada tanto en el nivel nacional como en el comparado.

Desde el punto de vista de los estudios históricos destaca, como una de las primeras investigaciones sistemáticas, la de Patricia de

1 Entre los más relevantes se encuentran: "Private higher education: themes and variations in comparative perspective", en *Private Prometheus: private higher education and development in the 21st Century*, Boston, Center International Higher Education School of Education, Boston College, 1999; *Educación superior privada*, México, CESU-UNAM/Miguel Ángel Porrúa, 2002.

Leonardo,<sup>2</sup> donde esboza históricamente las instituciones particulares de formación profesional<sup>3</sup> tomando como eje de análisis el vínculo entre las élites dominantes a cargo de la educación superior y el papel preponderante del estado en la definición de las formas de operación de las instituciones.

A mediados de los ochenta se editó la influyente obra de Daniel Levy, *La educación superior y el Estado en Latinoamérica. Desafíos privados al predominio público*<sup>4</sup> en la cual se definen, a partir de una sugerente propuesta teórico-metodológica, los rasgos constitutivos de la educación privada en diversos países de la región. Levy sigue siendo uno de los precursores del estudio de la educación superior privada en el mundo y son indudables sus aportaciones a este campo,<sup>5</sup> entre las cuales destacan su tipología institucional. Los estudios de Levy y De Leonardo sin duda contribuyeron a los realizados en nuestro país hacia el final del siglo.

Hay que reconocer que el acelerado desarrollo de la educación superior privada a partir de los ochenta llamó la atención de los estudiosos de la educación superior en México. Al respecto, cabe destacar los diversos trabajos de Rollin Kent y Rosalba Ramírez.<sup>6</sup> Asimismo, el tema ha sido abordado ampliamente por otros autores

2 Véase Patricia de Leonardo, *La educación superior privada en México*, México, Línea/Universidad Autónoma de Guadalajara/ Universidad Autónoma de Zacatecas, 1983.

3 En este trabajo se utilizan indistintamente los términos *educación privada* y *educación particular*, aun cuando se reconoce que en términos formales, principalmente en el marco normativo, este concepto se define como *educación particular*.

4 Véase Daniel Levy, *La educación superior y el Estado en Latinoamérica. Desafíos privados al predominio público*, México, CESU-UNAM/Miguel Ángel Porrúa, 1986.

5 De la amplia obra del autor referida a la educación superior privada se destacan las siguientes: "Cuando la educación superior privada no brinda diversidad organizacional", en *Educación Superior Privada*, México, CESU-UNAM, Miguel Ángel Porrúa, 2002; *Public policy and private higher education. International Higher Education*, 1998; *Universidad y gobierno en México. La autonomía en un sistema autoritario*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997; "Private Institutions of Higher Education", en Burton R. Clark y Guy Neave (eds.), *The Encyclopedia of Higher Education*, Oxford, Pergamon Press, 1992; *Private education: studies in choice and public policy*, Handcover, 1986.

6 "La educación superior privada en México: crecimiento y diferenciación", en Philip Altbach (coord.), *Educación superior privada*, México, CESU-UNAM, 2002. Véase también Rollin Kent, "Private sector expansion and emerging policy responses in Mexican Higher Education", 17th Annual Conference of the Consortium of Higher Education Researchers, Holanda, Center for

como Carlos Muñoz Izquierdo y Javier Mendoza Rojas.<sup>7</sup> Aun así, la proporción de investigaciones profundas sobre el régimen privado, en comparación con los estudios referidos al resto del sistema superior, es muy incipiente.

El contraste es mayor si se observan los estudios realizados en Estados Unidos, Europa y en países de América Latina como Chile y Brasil. En relación con las aportaciones generadas en este último país destacan las investigaciones de Eunice Ribeiro Durkham,<sup>8</sup> Claudio De Moura y Juan Carlos Navarro.<sup>9</sup> Una de las explicaciones que suele darse es que en estos países la educación superior privada tiene un gran peso en el sistema. Sin embargo, también puede afirmarse que en buena medida depende de lo asequible de la información.

En México, uno de los principales problemas para el desarrollo de estudios referidos a la educación superior privada es el difícil acceso a las fuentes de información. A pesar de tal limitación, ha de reconocerse el cabal esfuerzo de muchos investigadores por explicar qué es y cómo se desarrolla el sistema privado, sobre todo en el contexto de abigarrado crecimiento de las décadas recientes.

En el ánimo de aportar mayores elementos al conocimiento de este sector, en este texto se pretende abordar el surgimiento de las primeras instituciones a partir de la década de 1930. Primero el marco general de la educación superior haciendo un corte hasta los inicios de la década de 1980. Después presentamos un análisis

Higher Education Policy Studies/University of Twente, 17-19 septiembre, AIHEPS (Aliance for International Higher Education Policy Studies), 2004; Rollin Kent y Rosalba Ramírez, *op. cit.*

7 Véase Javier Mendoza Rojas, "La educación superior privada", en Pablo Latapí (coord.), *Un siglo de educación en México*, t. 2, México, Fondo de Cultura Económica/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1998; Carlos Muñoz Izquierdo, "Socioeconomía de la enseñanza privada y pública. El caso de México", en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. 11, num. 1, México, 1981, y Carlos Muñoz Izquierdo, "Socioeconomía de la enseñanza privada y pública. El caso de México", en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. 11, num. 1, México, 1981.

8 Véase Eunice Ribeiro Durkham, *O ensino superior no Brasil pública e privado*, Sao Paulo, A Série "Documentos de Trabalho", Publicações do NUPES-Universitaria São Paulo, 2003; Eunice Ribeiro Durkham y Helena Sampaio, *O Sector privado na América Latina: Uma análise comparativa*, Sao Paulo, Publicações do NUPES-Universitaria Sao Paulo, 1998.

9 Véase Claudio de Moura Castro y Juan Carlos Navarro, "¿Puede la mano invisible del mercado reparar la educación superior privada?", en Philip Altbach (coord.), *op. cit.*

descriptivo de ocho instituciones —las universidades Autónoma de Guadalajara (UAG), De las Américas (UDLA), Iberoamericana (UIA), La Salle (ULA), Anáhuac (UA) y Del Valle de México (UVM), y los institutos Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey (ITESM) y Tecnológico Autónomo de México (ITAM)— que se han seleccionado en función de su relevancia, consistencia y permanencia en el sistema superior a lo largo del siglo xx. Finalmente ofrecemos una reflexión general sobre el tipo de desarrollo de la educación superior privada y el papel del Estado en torno a su regulación, con el fin de tener elementos que permitan, en otras investigaciones, profundizar en tan importante tema.

#### EL ESCENARIO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADA ENTRE 1930 Y 1970

Las universidades privadas surgidas entre 1934 y 1979 estuvieron vinculadas estrechamente a los diversos intereses de las élites nacionales. Las instituciones de mayor consolidación en el sistema privado contemporáneo surgieron en este periodo. Uno de sus principales rasgos fue el de ser establecimientos selectivos. El entorno de la educación superior en este periodo indicaba un bajo índice de cobertura. Basta observar que en la década de 1930 la matrícula total del sistema aumentó un 4% anual, hacia 1940 su incremento fue sólo de 3.7%. La satisfacción de la demanda entre la cohorte de edad de los 19 y 24 años permaneció más de 20 años en 1% anual. A partir de la década de 1950 puede observarse un comportamiento más acelerado (por ejemplo, el número total de inscripciones en el nivel superior pasó de 15,600 en 1930 a 610,800 en 1978; véase el cuadro 1).<sup>10</sup>

En la década de 1940 la educación privada experimentó un desarrollo importante en todos sus niveles educativos, principalmente en el básico. El mayor auge se alcanzó en 1964 y, precisamente, a

10 Cfr. Carlos Muñoz Izquierdo, *op cit.*

mediados de los sesenta la matrícula del régimen privado tuvo un crecimiento más rápido que la del público.<sup>11</sup>

En la educación media superior y superior el proceso fue más claro. Desde finales de los cincuenta y hasta 1970 se presentó un crecimiento constante. Puede considerarse este periodo como una de las grandes fases de expansión que precedió a la de los noventa (véase el cuadro 2).<sup>12</sup>

La educación superior privada en México constituyó, desde el primer tercio del siglo XX, un sistema heterogéneo donde se integraron instituciones de diverso origen. Antes de la fundación del ITESM y del ITAM en los cuarenta, dominaron las instituciones de carácter confesional. La participación de las congregaciones católicas en la educación no dejó de estar en constante crecimiento pese a que surgieron nuevos actores del ámbito laico que también comenzaron a invertir en educación superior. Aunque a finales de los setenta se presentó un incremento de la participación de escuelas católicas en la educación básica, normal y superior, la proporción de los distintos subsistemas se inclinó hacia la enseñanza superior. Mientras la oferta en el nivel básico fue de 50%, fue de 80% en el superior.<sup>13</sup>

El surgimiento de grupos no confesionales en la educación superior dio origen a nuevas instituciones privadas. Éstas comenzaron a atender tanto a los sectores de las clases medias como a otras menos favorecidas. Alrededor de los sesenta emergió un nuevo conjunto de instituciones privadas que comenzaron a expandir la oferta a otros sectores de la población. Se inició un proceso de estratificación y diferenciación que definió el tipo de estudios profesionales impartidos, objetivos institucionales, perfil de los estudiantes y formas de selección para el ingreso. Todo ello estableció nuevos rasgos dentro del sistema de cuotas, pero también en el tipo de subsidios recibidos y donaciones particulares, dependientes, en última instancia, del sector social al que se dirigían los estudios.

11 *Idem.*

12 La década de los noventa en el siglo XX puede considerarse como la fase más importante de expansión de la educación superior privada en México.

13 *Cfr.* Carlos Muñoz Izquierdo, *op cit.*

### Cuadro 1

Crecimiento anual matrícula en educación superior (1952-1976)

Periodo	Porcentaje anual de la matrícula
1952-1958	10.1
1959-1964	10.6
1965-1970	15.1
1971-1976	<b>13.2</b>

Fuente: Carlos Muñoz Izquierdo, "Socioeconomía de la enseñanza privada y pública. El caso de México", en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. 11, num. 1, México, 1981.

### Cuadro 2

Desarrollo de la educación normal y superior privada (1940-1978)

Años	Educación normal matrícula	Educación superior matrícula	%
1940	nd	nd	nd
1946	nd	nd	nd
1952	nd	nd	nd
1958	nd	5 971	8.6
1964	13 409	15 074	13.5
1970	19 616	32 160	13.7
1976	58 471	52 166	10.5
1978	76 292	80 109	12.4

Fuente: Carlos Muñoz Izquierdo, "Socioeconomía de la enseñanza privada y pública. El caso de México", en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. 11, num. 1, México, 1981.

Pese a su complejidad y diferenciación, la educación superior privada desempeñó un papel primordial en la reproducción de valores y patrones culturales de las élites dominantes. Entre la década de 1940 y finales de la de 1970 el crecimiento del régimen privado respondió a la orientación de la política económica del periodo de la industrialización y el desarrollismo. El acelerado crecimiento urbano y el ensanchamiento de las clases medias, que demandaron educación media superior y superior de manera importante, tuvieron espacios de atención educativa en estos nuevos establecimientos.

Las circunstancias que propiciaron la emergencia del régimen privado en los sesenta y setenta fueron, a la postre, los referentes necesarios para la expansión de servicios de élite. Dentro del ámbito público se generaron internamente algunos procesos que dieron la posibilidad de que la demanda por estudios privados se extendiera.<sup>14</sup> Algunos de estos factores fueron los debates sobre el papel social de las universidades públicas y la amplia politización en la que estaba envuelta la reforma universitaria. En cierto sentido se cuestionó la configuración del sistema público ante la emergencia de nuevas necesidades sociales y productivas.

Uno de los elementos que concurrieron en torno al importante crecimiento de la oferta de establecimientos privados fue el singular clima ideológico en contra de las universidades públicas. La constante confrontación entre lo público y lo privado tuvo variaciones en la trayectoria y consolidación del sistema superior privado a lo largo del siglo xx. La correlación de fuerzas en cada contexto produjo la diversificación de la oferta educativa y una expansión acelerada de los establecimientos y de la matrícula total del nivel superior.<sup>15</sup> A partir de los cincuenta aumentó de manera significativa en el Distrito Federal, pero el fenómeno más relevante fue la ampliación de la cobertura en el resto de la república.

14 Cfr Rollin Kent y Rosalba Ramírez, *op. cit.*

15 Cfr Javier Mendoza Rojas, *Transición de la educación superior contemporánea en México: de la planeación al Estado evaluador*, México, CESU-UNAM/Miguel Ángel Porrúa, 2002.



## ORIGEN Y DESARROLLO

El complejo desarrollo de la educación superior privada en México hace difícil plantear un esquema histórico único. Así, en este texto, se parte de una definición de carácter contingente que busca responder a sus diversas etapas de desarrollo histórico, considerando los vínculos específicos entre el Estado, sus formas de gestión, los grupos particulares (seculares y confesionales) y la sociedad.<sup>16</sup>

La adopción de la noción de educación privada, como un espacio relativamente autónomo y con una configuración separada del esquema público es una expresión propia del siglo xx.<sup>17</sup> En México sus características están muy bien definidas y permiten hacer distinciones precisas entre ambos sistemas, a diferencia de otros países donde la delimitación no está tan claramente definida.<sup>18</sup>

Las universidades privadas precursoras en el siglo xx fueron impulsadas por las organizaciones de estudiantes católicos quienes pretendían hacer frente a las nuevas tendencias en educación. La primera de ellas fue el Instituto Científico (Mascarones), fundado en 1900 por los jesuitas, que se caracterizó por tener un enfoque antipositivista y pretendía formar a las clases dirigentes sobre bases católicas.<sup>19</sup>

En la Constitución de 1917 las acciones de la Iglesia y los establecimientos confesionales fueron nuevamente restringidos tanto en un sentido político como educativo, y con esto deterioraron una vez más las relaciones entre el Estado y la Iglesia católica. Sin embargo, a pesar de las reformas a la Constitución, las leyes reglamentarias del artículo 3° no se llegaron a aplicar adecuadamente y persistieron las instituciones confesionales hasta 1933.<sup>20</sup> Un ejemplo fue la

16 Sobre el carácter contingente de los procesos de educación superior puede verse Hugo Casanova, "La Universidad: tensiones y futuro", en *Uni-pluri/versidad*, vol. 5, núm. 3, 2005, pp. 1-10.

17 Cfr. González, Luis Eduardo, "Acreditación de la educación superior en Chile y América Latina" en *Educación Superior Privada*, Philip Altbach [coord], México, CESU/ UNAM, 2002.

18 Cfr. Levy, 1986, *op cit*.

19 Cfr. Robles Martha, *Educación y sociedad en la historia de México*, México, Siglo XXI, 1998.

20 Cfr. Fernando Solana, *Historia de la educación pública en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

creación del Centro Unión en 1919, conformado por ex alumnos de los colegios franceses maristas. Al mismo tiempo se instituyeron las organizaciones de extensión universitaria, también llamadas *círculos de estudio*, que emergieron de algunas carreras existentes en la Universidad Nacional.<sup>21</sup>

Las pugnas entre el Estado y la Iglesia se recrudecieron en esta etapa, al grado de que el gobierno propuso la eliminación de establecimientos privados. José Vasconcelos intentó disminuir las tensiones al afirmar que estas instituciones de algún modo ayudaban a la labor educativa del Estado, aunque, al mismo tiempo, pugnaba por el proyecto de una educación socialista.<sup>22</sup>

Entre 1930 y 1950 los grupos de católicos y de intelectuales liberales que se reunían en la Confederación Nacional de Estudiantes y la Federación de Estudiantes Universitarios, se organizaron en contra de la escuela socialista<sup>23</sup> e impulsaron una iniciativa de protección a la educación privada en la década de 1930. El fuerte impulso del gobierno por establecer la educación socialista implicó cambios radicales en el proyecto político. La inminente reforma al artículo 3° de la Constitución implicó no sólo transformaciones en la filosofía educativa sino que era un claro signo de la orientación hacia un nuevo régimen, que desde la perspectiva de las clases conservadoras, atentaba contra los principios del liberalismo.<sup>24</sup>

El mensaje de Plutarco Elías Calles en julio de 1934 en Guadalajara hizo énfasis en la perspectiva crítica de la revolución, y en el fomento de un programa que forjara en los niños y la juventud una conciencia colectiva. Estas precisiones partían del proyecto de enmienda constitucional que definía a la educación como una entidad socialista y libre de dogmas religiosos, sobre la base de la socializa-

21 Algunos de estos círculos fueron El Centro Bios (Medicina), El Instituto Berzelius (Química), Centro Lex (Derecho). Varias de estas organizaciones dieron origen en 1934 al Centro Cultural Universitario que en la década de los cincuenta se denominaría Universidad Iberoamericana.

22 John Skirius, *José Vasconcelos y la cruzada de 1929*, México, Siglo XXI, 1978.

23 Cfr. Gilberto Guevara Niebla, *La educación socialista en México (1934-1945)*, México, Secretaría de Educación Pública/Caballito, 1986.

24 Universidad Autónoma de Guadalajara, "Declaración de la Universidad Autónoma de Guadalajara", Guadalajara [documento interno], 2000.

ción progresiva de los medios de producción económica.<sup>25</sup> Si bien se venían desarrollando algunos movimientos de resistencia hacia esta orientación del Estado —los universitarios de Guadalajara, Durango y Monterrey iniciaron huelgas de protesta argumentando el carácter anticonstitucional del proyecto so pretexto de que la Constitución definía a la república mexicana como liberal y democrática—<sup>26</sup> la declaración de Calles, conocida como “Grito de Guadalajara”, provocó un movimiento mayor en el que se integraron el Consejo Universitario y la Federación Estudiantil.

La segunda iniciativa para el impulso de la educación socialista integraba a todo el sistema nacional de educación, incluyendo al superior, y dos argumentos centrales de su redacción definitiva, aprobada por el Senado el 11 de octubre de 1934, propiciaron la reacción de las clases conservadoras: primero, el que señalaba que toda la educación impartida por el Estado sería socialista, excluyente de toda doctrina religiosa, y, segundo, que se combatiría al fanatismo para crear en los estudiantes un concepto racional de la vida social.<sup>27</sup>

En este contexto surgió la primera institución privada del siglo xx, la UAG, en 1935. Sus instalaciones, equipos y biblioteca pudieron establecerse a partir de las donaciones de las clases conservadoras de la región. El cuerpo docente se conformó con un buen número de profesionistas que comulgaban con las ideas de la reacción y que colaboraban sin cobrar sueldo. Sus programas académicos iniciaron incorporados a la Universidad Nacional.

Pocos años después, en los cuarenta, la posición del gobierno de Manuel Ávila Camacho permitió nuevamente el ejercicio de la Iglesia en la educación privada. Esto coincide con dos procesos importantes: la disminución del gasto público para la educación superior y con la introducción del término *educación particular* en el marco normativo de la educación.<sup>28</sup> Las reformas se basaron en el principio de movilidad social y desarrollo económico, que perseguía la coope-

25 Cfr. Gilberto Guevara Niebla, *op. cit.*

26 Universidad Autónoma de Guadalajara, *op. cit.*

27 *Idem.*

28 Patricia de Leonardo, *op. cit.*

ración directa y amplia con la iniciativa privada. La fracción IV de la Ley Orgánica señalaba la participación del Estado en el estímulo y la ayuda a los particulares para que, de manera legal, pudieran ser subvencionados a cambio del ofrecimiento de servicios educativos bajo supervisión.<sup>29</sup>

Con la industrialización, se abrieron nuevas condiciones para la participación de la sociedad civil en educación superior y no necesariamente vinculados a congregaciones religiosas. Hay tres casos representativos al respecto: la UDLA, fundada en 1940; el ITESM, en 1942 y el ITAM, en 1946.

La primera se originó inicialmente con el nombre de Mexico City College, bajo el auspicio de los doctores Henry L. Cain y Paul V. Murray, funcionarios de la Fundación del Colegio Americano. El tipo de instrucción que ofrecían tenía un modelo muy distinto al desarrollado en México pues se incluía el diploma de asociado que podía obtenerse en dos años de estudios. Estos programas curriculares incluían los diplomas de Associate in Arts y Associate in Science.<sup>30</sup>

Entre 1946 y 1947 egresó la primera generación de estudiantes con grado de licenciatura y, al mismo tiempo, se fundó la escuela de posgrado. A finales de los cuarenta el gobierno de los Estados Unidos reconoció formalmente a la institución y realizó un convenio mediante el cual permitía a los veteranos de guerra realizar estudios en el Mexico City College, con su financiamiento y con el reconocimiento de la agrupación Veterans Administration.<sup>31</sup>

El ITESM es otro ejemplo de institución no religiosa surgida en esa época. Se fundó en 1943 por un grupo de empresarios encabezado por Eugenio Garza Sada. Inició con 350 estudiantes y para el año siguiente aumentó a 452. En los siguientes tres años se inauguró el campus Monterrey con mil alumnos (ITESM, 2002). Esta institución, desde su surgimiento, se distinguió por la celeridad en su crecimiento. La idea que le dio origen se centró en ofertar campos profesionales vinculados al desarrollo productivo. Su modelo educativo se

29 Cfr. Fernando Solana, *op. cit.*

30 Universidad de las Américas [documento interno], s/f.

31 *Idem.*

retomó de los sistemas estadounidenses, principalmente de los Institutos Tecnológicos de Massachussets y de California.<sup>32</sup> El ITESM, en buena parte, fue producto también de conflictos políticos, como la UAG, aunque su principal definición fue estar en función del modelo de producción empresarial.

El ITAM, por su parte, se fundó por la Asociación Mexicana de Cultura, que reunía a banqueros, industriales y comerciantes liderados por Raúl Bailleres, con el propósito de formar profesionistas que generaran un nuevo modelo de desarrollo para el país en los ámbitos económico, técnico y administrativo. Las primeras escuelas impulsadas fueron la de Economía, en 1946, y la de Administración de Negocios, en 1947.<sup>33</sup>

Los fines de las universidades laicas se orientaron a la formación de cuadros especializados para los puestos de dirección en las empresas, pero hay que tomar en cuenta que los intereses del clero y la burguesía, no eran demasiado diferentes a estos grupos. Aunque en este proceso los intereses del Partido Acción Nacional (PAN) se separaron de los sectores empresariales, que en otro momento se unificarían en el discurso de Manuel Gómez Morín, su fundador. Así, la burguesía católica no abandonó completamente la educación, pero sí buscaron establecer instituciones que respondieran a sus necesidades de desarrollo productivo.

Entonces, la fuerza de la Iglesia católica en la educación superior privada fue permanente. En 1943 se fundó el Centro Cultural Universitario, que sería poco después UIA. Sus servicios iniciaron con la Escuela de Filosofía y Letras, cuyos estudios fueron incorporados a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Su filosofía se inspiró en los valores cristianos recogidos en su lema “La verdad nos hará libres”.<sup>34</sup>

La UIA nació como una institución pequeña, con siete profesores y 13 estudiantes, pero pueden distinguirse tres aspectos interesantes en su desarrollo. En primer lugar, a diferencia de otras institucio-

32 Cfr. Levy, 1987, *op cit*.

33 Instituto Tecnológico Autónomo de México, Documento Interno, 2003.

34 Universidad Iberoamericana. Documento interno. 2003.

nes privadas, incorporó licenciaturas en áreas de las ciencias duras, como la licenciatura en Química en 1944. Además se caracterizó por su innovación curricular en el ámbito profesional al ser la primera institución privada en ofrecer la licenciatura de Psicología (segunda después de la UNAM), la primera en impulsar en México la carrera de Diseño Industrial en los cincuenta y, junto con el ITAM, impartir la carrera en Administración de Empresas. En segundo lugar, fue una de las primeras instituciones privadas en dar posgrados desde 1947: maestría y doctorado en Filosofía y Letras, y maestría y doctorado en Letras Modernas, e incluso en años recientes sigue siendo una de las pocas instituciones superiores privadas en ofrecer programas de doctorado.<sup>35</sup> En tercer lugar, es una institución que en tan sólo cinco años de fundarse, fomentó la investigación en el área de las ciencias sociales y humanidades y también fue pionera, en el ámbito privado, en la generación de publicaciones desde 1948. Al mismo tiempo implantó un programa de becas para estudios de especialización en el extranjero.

En la década de los cincuenta todas estas instituciones transitaron por tres procesos. El primero fue curricular: sometieron sus programas a revisión, adecuación, diversificación y expansión. El segundo fue su crecimiento físico. Por último, ambos procesos dieron como consecuencia su consolidación hacia finales de los setenta y principios de los ochenta. Conviene en este punto revisar de manera individual la trayectoria de cada una.

La UAG inició una fase importante de transformación curricular en 1956, a 20 años de su creación, que derivó en la elaboración de un Plan Maestro de Desarrollo. Entre sus principales objetivos destacaron la revisión y actualización de programas de estudio, el perfeccionamiento de los criterios de admisión, el aumento a los recursos financieros y el mejoramiento del nivel académico del profesorado.<sup>36</sup> Uno de los aspectos centrales del plan era ofrecer una alternativa que pudiera superar a los programas académicos del ámbito público, en específico de la Universidad de Guadalajara (UdG).

35 *Ibid.*

36 Universidad Autónoma de Guadalajara, *op cit.*

Así, la incorporación de nuevas formas para la obtención de recursos financieros permitió la ampliación de la matrícula y la creación de espacios físicos. El más importante fue una ciudad universitaria, puesta en marcha a finales de la década.

El camino de la UDLA hacia la consolidación inició a partir de que se constituyó de manera formal como asociación civil. Esto le permitió desarrollarse con un margen de autonomía suficiente para fortalecer sus vínculos con las universidades de los Estados Unidos, lo que en pocos años le permitió ser miembro de la Asociación de Colegios de Texas (con categoría extraterritorial), y de la Asociación de Instituciones de Educación Superior y Escuelas del Sur de los Estados Unidos (Southern Association of Colleges and Schools, o SACS).<sup>37</sup> La UDLA, fue la primera institución en América Latina que operó como una red internacional de educación superior no católica.

En 1953 la UIA también se constituyó como asociación civil, pero, a diferencia de la anterior, su orientación católica definió otro tipo de redes universitarias. En toda la década, la UIA, expandió la oferta de carreras profesionales más que cualquier otra universidad privada. Creó las escuelas de Ingenierías, Arquitectura, Diseño Industrial, y de Artes Plásticas y Diseño Textil, y la de Historia. Su interés por tener un alto valor académico hizo que en 1956 se creara el programa de Fomento de Investigación y Cultura Superior A.C. (FICSAC), y el Consejo Universitario.<sup>38</sup> La incursión en campos innovadores permitió la fundación del Instituto de Cultura Cinematográfica en 1957, que impartía las carreras de Dirección Fílmica, Argumentos y Adaptación, así como la maestría en Cultura Cinematográfica. El acontecimiento más relevante, en cuanto a su proceso de expansión, fue la fundación del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) en Guadalajara.<sup>39</sup>

Por su parte, el ITAM experimentó una fase importante de crecimiento de la matrícula hacia 1951. En cuanto al desarrollo curricular, realizó acciones importantes que intentaron dar un giro a la re-

37 Universidad de las Américas, *op. cit.*

38 Universidad Iberoamericana, *op. cit.*

39 *Ibid.*

visión de sus planes de estudios para establecer un vínculo estrecho con el ámbito productivo. De tal forma se inició con la carrera de Contador Público y Privado, y más adelante se transformó la carrera de Administración de Negocios en la licenciatura en Administración de Empresas.<sup>40</sup>

Si para la UDLA<sup>41</sup> y la UIA el ser asociaciones civiles les significó una razón importante para poder desarrollar sus fines, para el ITAM el logro de su autonomía, en 1963, permitió sentar las bases de lo que en 1969 se llamaría Plan Integral de Desarrollo (1969-1977). Dicho plan es muy importante para la institución porque permitió efectuar reformas académicas, administrativas y organizacionales que vincularon su proyecto educativo con los propósitos de las cúpulas empresariales.

Puede decirse que hacia la década de 1960, estas instituciones alcanzaron su legitimación en el marco de la educación privada y posteriormente en las de 1980 y 1990 serían prototipos institucionales de los establecimientos privados emergentes:

Entre las décadas de los treinta y los sesenta surgieron otras instituciones privadas de educación superior de diverso origen y composición académica, que no hemos tocado hasta este momento. La mayoría de ellas ofrecían uno o dos programas profesionales y otras surgieron con niveles modestos de inversión material. En el cuadro 3 pueden observarse en el orden cronológico de su fundación algunas de las más relevantes.

Es necesario incorporar en este estudio a tres instituciones surgidas en los sesenta: la UA, la ULSA y la UVM. Las dos primeras han adquirido a lo largo de su trayectoria gran relevancia en torno a su prestigio académico, lo que las ubica entre las instituciones superiores privadas de mayor desarrollo y consolidación.<sup>42</sup> Coinciden con las instituciones analizadas anteriormente por su carácter selectivo y rápido crecimiento, ambas dependen de sectores religiosos

40 Instituto Tecnológico Autónomo de México, *op cit.*

41 Hacia finales de lo sesenta la UDLA se trasladó a la ciudad de Puebla, gracias a los recursos otorgados por la fundación Mary Street Jenkins y la Agencia para el Desarrollo Internacional del Gobierno de los Estados Unidos.

42 *Cfr.* Daniel Levy, *op. cit.*



### Cuadro 3

Año de fundación de universidades privadas

<b>Institución</b>	<b>Año de fundación</b>
Escuela Bancaria y Comercial	1929-1930
Universidad Latinoamericana	1943
Universidad Motolinía	1943
Escuela de Periodismo Carlos Septién García	1949
Universidad ISEC	1954
Universidad La Salle	1962
Universidad Anáhuac	1964
Universidad Latina	1966
Universidad Tecnológica de México	1966
Universidad Panamericana	1968
Universidad del Valle de México	1968

Fuente: elaboración propia con datos de Gustavo Rentería Villa (ed.), *Guía nacional de universidades*, México, Libertas, 2000.

aunque con perspectivas distintas, que más adelante abordaremos. Por su parte, hemos incluido a la UVM por la gran cobertura que ha alcanzado<sup>43</sup> y aunque se ubica dentro de una agrupación institucional intermedia<sup>44</sup> es importante reconocer su trayectoria y función

43 Es la segunda institución superior privada más grande del país y la primera en el Distrito Federal; alrededor del 2003 contaba con más de 53 mil estudiantes y 75 mil egresados.

44 La UVM puede considerarse de rango intermedio pues no es propiamente una institución selectiva o elitista, además de que su perfil está más cercano a las fuerzas del mercado; no

dentro del ámbito de la educación superior privada por el grado de consolidación en las clases medias.

Dentro de las universidades católicas la UA tuvo una fuerte presencia desde su surgimiento, aunque con un sustento académico distinto al progresista de la UIA. La UA ha tenido una marcada tendencia conservadora que representó las ideas e intereses de los grupos sociales más privilegiados del país. En su creación participaron los Legionarios de Cristo, grupos empresariales y otros sectores económicos importantes. Esta institución se definió por intereses políticos, económicos y religiosos que pretendieron hacer frente a la orientación de la UIA.<sup>45</sup>

Inició con dos carreras, Administración de Empresas y Economía. Al año siguiente abrió las licenciaturas en Psicología y Ciencias Humanas, y en 1966 las de Arquitectura y Derecho. En 1981 se le otorgó el derecho de autonomía y validez oficial de estudios. Uno de sus objetivos fundamentales ha sido articularse, junto con sus egresados, al sector empresarial. La vinculación con este sector dio origen al Centro de Investigaciones y Desarrollo Estratégico (CAIDE) que en la actualidad atiende a 12 centros de investigación dedicados a desarrollar proyectos relacionados con el crecimiento del aparato productivo.<sup>46</sup> La UA se diferencia de las instituciones confesionales que le precedieron por integrar en su proyecto educativo a los fines de la empresa, y de las instituciones de orientación al ámbito productivo como el ITESM o el ITAM en que se fundamenta y organiza su funcionamiento interno a partir de su carácter devocional.

Por otra parte, la ULSA se distinguió por mantener una postura moderada y menos elitista. Se fundamenta en los planteamientos centrales del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, fundadas por San Juan Bautista de La Salle en 1680. Estas tendencias educativo-religiosas, llegaron a México en 1905. La ULSA pertenece a una amplia red de instituciones lasallistas en todo el mundo,

---

obstante, ha alcanzado un nivel de prestigio mayor a las instituciones de más bajo rango y perfil académico.

45 Cfr. Daniel Levy, *op. cit.*

46 Universidad Anáhuac [documento interno], 2003.

pero en México pertenece a las Instituciones Lasallistas Mexicanas de Educación Superior (ILMES) cuyos fundamentos se encuentran en el Evangelio y en los valores cristianos.<sup>47</sup> Puede decirse que la ULSA, de la misma manera que la UDLA se adhiere a un proyecto educativo internacional, y aunque responden a intereses distintos, ambas son las primeras universidades de red trasnacional.

La UVM también forma parte de una red trasnacional de universidades privadas desde hace poco. No obstante, sus inicios tuvieron fundamentos muy distintos. Dio principio a sus funciones en los sesenta con el nombre de Institución Harvard, a partir de la iniciativa de un grupo de empresarios y académicos. La institución, durante esa década, no fue propiamente una universidad pues simultáneamente ofrecía los niveles de educación básica y media superior, al mismo tiempo que las licenciaturas en Contaduría Pública y Administración de Empresas. En los setenta se clausuró la educación básica, para concentrarse en el programa de preparatoria y en la oferta de licenciaturas.<sup>48</sup>

La UVM, se estructuró en torno a la demanda de estudios profesionales, en este sentido su prestigio académico no alcanzó los niveles de las instituciones creadas en las décadas anteriores. Con todo, su gran propagación en las clases medias propició su crecimiento en el Distrito Federal desde finales de los setenta y en otros estados en los noventa. La asociación establecida en el año 2000 con el consorcio Sylvan Learning Systems, el cual adquirió 80% de la propiedad, le dio una mayor orientación comercial a su perfil. Se ha distinguido por tener menores costos en sus colegiaturas, lo que la ha hecho más accesible a la población demandante en toda la república.<sup>49</sup>

Como puede constatar, el desarrollo de las primeras instituciones de educación superior privada en el periodo tratado, depende en buena medida de la fuerza que adquieren ciertos grupos de intereses

47 Universidad La Salle [documento interno], 2003.

48 Universidad del Valle de México [documento interno], 2004.

49 Cfr. Roberto Rodríguez Gómez, "La educación transnacional en México, El caso Sylvan", en *Educación superior. Cifras, hechos*, año 4, nums. 21-22, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM, julio-octubre de 2004, p. 6 [boletín bimestral del CIHC].

en contextos que hacen posible la inversión en el sector. No obstante, cada institución se ha formado a partir de proyectos educativos específicos que, además de no compartir fines y perspectivas en su totalidad, en ocasiones están enfrentados entre sí.

Sus rasgos generales pueden partir de dos consideraciones básicas, la existencia de instituciones de carácter confesional y de carácter laico perfectamente delimitadas. Todas las instituciones que se han revisado son de élite, a excepción de la UVM. Independientemente de su orientación laica o religiosa existen instituciones progresistas, conservadoras, empresariales y vinculadas al mercado.

Puede sostenerse que las ocho instituciones de mayor consolidación a finales del siglo xx y albores del xxi fueron las surgidas entre los treinta y finales de los sesenta. Tienen en común ser impulsadas por grupos nacionales importantes y la UDLA y la ULSA por redes transnacionales de educación superior. Un factor determinante en su desarrollo fueron las reformas a la Ley General de Educación en el periodo de Ávila Camacho, en las cuales se otorgaron mayores concesiones a los particulares para desarrollar actividades en el ámbito de la educación superior. Así, pueden distinguirse vínculos no necesariamente explícitos entre las políticas gubernamentales y los intereses de las élites empresariales, grupos conservadores y algunas asociaciones católicas que por lo regular comparten intereses comunes.

## A MANERA DE CIERRE

El estudio de la educación superior privada, pese a los grandes e importantes esfuerzos realizados en los últimos años, aún está en una fase inicial. Es necesario el impulso desde el propio aparato público, pero también hay que señalar el escaso empeño de las propias instituciones particulares por reconocerse a sí mismas.

La importancia de su crecimiento va más allá de su presencia cuantitativa, pues indica al mismo tiempo una importancia de índole social y política. La penetración de la noción de privatización en el contexto de una mercantilización generalizada del espacio social y

educativo muestran, como consecuencia, nuevos componentes que redefinen el papel social de la educación superior.

Los cambios estructurales del último tercio del siglo xx —asentados en la economía de mercado, la libertad y la calidad asociadas a los servicios privados— produjeron un cambio en los significados sociales que sustentaban a la educación superior. La lógica en la cual se expandió la educación superior privada, que gozó de una laxitud regulatoria desde la década de 1980, con el tiempo se convirtió en factor crítico. Empero, este fenómeno, recrudescido recientemente, ha venido desarrollándose desde el surgimiento de las primeras instituciones.

La política de *laissez-faire* hacia el ámbito privado de la educación superior ha propiciado el desarrollo de un sector heterogéneo y disperso, con enormes dificultades para su estudio. Desde el surgimiento de las primeras instituciones privadas en el siglo xx, uno de los grandes problemas ha sido la ausencia de herramientas que definan procedimientos mínimos de organización y clasificación. No ha habido una acción específica dentro de las políticas educativas que haya contemplado dicho rubro desde la década de los treinta. La falta de regulación y dispersión fue responsabilidad de los gobiernos en turno y, con el paso del tiempo se complicó de manera definitiva, originando un sector cada vez más difícil de coordinar. La débil regulación del régimen de propiedad también ha complicado la supervisión de la procedencia excesivamente lucrativa en la mayoría de los casos.

El problema de la regulación deficiente del régimen privado en la educación superior es un tema relativamente generalizado en el mundo, en especial cuando se refiere a los establecimientos de bajo perfil académico ligados al mercado, mismos que pueden denominarse como “negocios educativos que ofrecen estudios profesionales”. En todos los países que han desarrollado un sistema de educación superior privada se encuentra un fragmento con estas características.

En México uno de los grandes problemas es que la oferta se concentra en este tipo de negocios. La educación superior privada es muy diversa y las instituciones que hemos analizado en este trabajo, con una oferta educativa de mayor perfil académico, siguen

siendo para las élites. Las limitadas condiciones para el acceso a la educación superior privada de mayor perfil, con base en los grandes costos de colegiaturas, han propiciado en los estudiantes del sistema privado una formación académica desigual